

AÑO

23

EXPEDIENTE

N° 62/23

ANTE:

RECTORADO

ASUNTO:

SOLICITA COMPRA DE UNA IMPRESORA

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**MESA GENERAL DE ENTRADAS
RECTORADO**



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 | CP: 4400 – Salta



1983 – 2023

40 años de Democracia en Argentina

Salta, 12 de abril de 2023.-

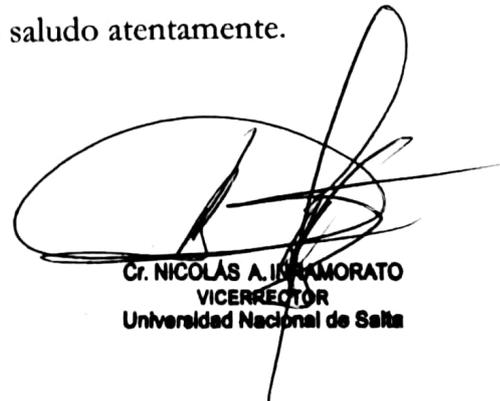
Sr. Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Esp. Héctor Alfredo FLORES
SU DESPACHO:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien gestionar la tramitación de la compra de una impresora para este Despacho. Impútese la misma a Rectorado.

Adjunto a continuación, características de la misma descriptas por el Administrador de Red de Rectorado, Esp. Javier Duran y 3 (tres) presupuestos estimativos.

A modo de sugerencia, solicito considerar el presupuesto de la firma Tecnograf, dado que es servicio técnico oficial de la impresora Brother.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Cr. NICOLÁS A. IBARRA MORATO
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Salta



mail

Despacho Rectorado <despachorectorado@gmail.com>

Universidad de Presupuesto impresora-Universidad Nacional de Salta

mensajes

Despacho Rectorado <despachorectorado@gmail.com>
Para: "ventas.salta@mebac.com.ar" <ventas.salta@mebac.com.ar>

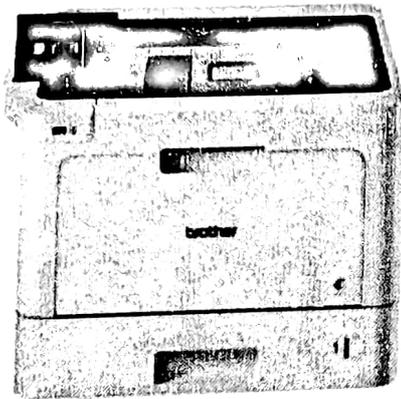
10 de abril de 2023, 12:27

Buenos días estimados, solicito presupuesto de impresora con las siguientes características:
Brother Laser Color HI8360cdw
o de similares características (excluyente)
remitir el presupuesto al presente correo o al tel. de contacto 3875616874.Rosana Oieni.

ventas salta <ventas.salta@mebac.com.ar>
Para: Despacho Rectorado <despachorectorado@gmail.com>

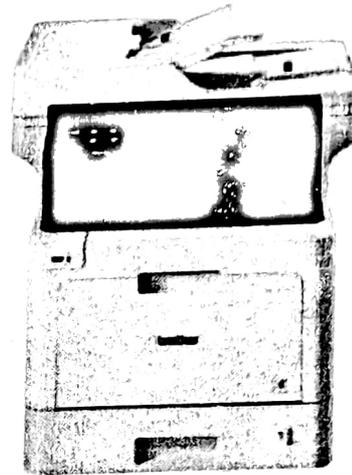
10 de abril de 2023, 16:27

BUENAS, PASO LOS DOS UNICOS MODELOS DE LASER COLOR.....



Brother Laser Color HI8360cdw

\$ 344,201.00



Brother Laser Color Mfc8900cdw

\$ 639,343.00

[Texto citado oculto]



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



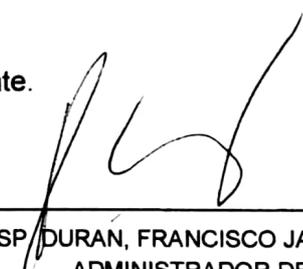
Salta, 31 de marzo de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RECTORADO
ING. DANIEL HOYOS
PRESENTE

En respuesta a su solicitud y teniendo en cuenta las especificaciones dadas oportunamente, le envié las especificaciones para la compra de una impresora:

ITEM	CANT.	CARACTERISTICAS	PRECIO UNI.
1	1	Impresora: Impresión dúplex automática Pantalla táctil color de 6,8cm Bandeja 250 hojas + Multipropósito 50 hojas USB 2.0 Hi-Speed, Gigabit Ethernet, WiFi y NFC Velocidad de impresión 31ppm Se valora el modelo Brother Laser Color HI8360cdw (similares características EXCLUYENTE)	\$ 334,679.00
TOTAL			\$ 334,679.00

Atentamente.



ESP/DURÁN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED
DE RECTORADO



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SALTA, 14 de abril de 2023

Providencia N° 0610/23

Ref.: Expte. N° 62/2023

Atento a lo solicitado por el Sr. Vicerrector en referencia a la adquisición de una impresora de acuerdo a las especificaciones indicadas en informe a fojas 3, **siga a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto – Dpto. Registro y Análisis de Gastos** a los efectos de proceder con la afectación preventiva por el importe de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO (\$ 344.201). Imputación en Gastos de Funcionamiento de Rectorado.

Cumplido, giras las presentes a la Dirección de Contrataciones y Compras a fin de continuar con el trámite.

Atentamente. –

M.A.G./J.J.R./N.R.D.

Cra. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO
Subsecretaría Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE CONTABILIDAD	
17 ABR 2023	
HORA. 11:50	FOLIO. 9
RECIBIDO POR. <i>up</i>	

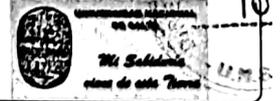
Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares
A4408FVY - Salta
ARGENTINA

<http://www.unsa.edu.ar>

Tel. 54 387 4258666/67
Fax: 54 387 4258669
e-mail: secadmi@unsa.edu.ar



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo de Compras



SECCION DE CONTABILIDAD
FOLIO 10

DOCUMENTOS

Ejercicio 2023 **Fecha** 18/04/2023
Doc. Principal N° PrAC:42/2023 **Contenedor** N° EXP:62/2023

DOCUMENTOS ASOCIADOS

PRVA: 610 /2023

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Reserva p/adquisición de una impresora p/ Despacho de rectorado - Autorizado p/s Secretaria Administrativa-
Providencia N° 610-2023
Importe \$ 344.201,00
Son pesos trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos uno con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reserva p/adquisición de una impresora p/ Despacho de rectorado - Autorizado p/s Secretaria Administrativa- Providencia N° 610-2023			
18/04/2023	A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 344.201,00
			\$ 344.201,00

Confeccionó: jmartinez - Conta- Martinez Jorge

Firma del responsable

JORGE ARIEL MARTINEZ
Aux. Adm. Dpto. Reg. y Análisis de Gastos
DIRECCION DE CONTABILIDAD

OSCAR RAÚL CASTRO
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP.
DIRECCION DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
.....

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.640-
FECHA: 08 DE MAYO AÑO 2023-
EXPEDIENTE N°: 62/23 FS.19-
ASUNTO: SOLICITA COMPRA DE UNA IMPRESORA.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.19, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido de fs.12/13 y pliegos, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs.10 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 42/2023, de fecha 18/04/2023, reserva para la adquisición de una impresora para Despacho de Rectorado requerido a fs.01 por el Sr. Vicerrector Cr. Nicolás Innamorato, a fs. 03 consta informe de Administrador de Red de rectorado detallando sus características y presupuesto a fs.05 de empresa Tecnograf y fs. 06 Copimac, autorizado por Providencia N°610/2023 Subsecretaria Contable y Financiera fs.06 vta., por un importe total de \$344.201,00 (pesos trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos uno con 00/100).

III- A fs.12/13 obra proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, sin observaciones.

A fs. 14/15 se acompaña Pliego de bases y condiciones particulares Anexo I Especificaciones en el que consta ítem 1 -cantidad 01 impresora, detallándose, en el renglón sus características técnicas requeridas, sin observaciones.

Conforme Decreto N° 1023/01 y Decreto N° 1030/16, atendiendo al monto del bien requerido, el procedimiento de compra a realizarse debería ser Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

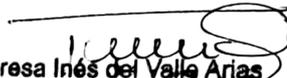
Avda. Bolivia N° 5130- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
.....

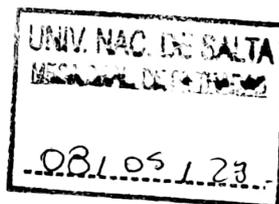
ASESORIA JURIDICA

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, conforme Resolución CS N°161/20, Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional. _

Así me expreso.

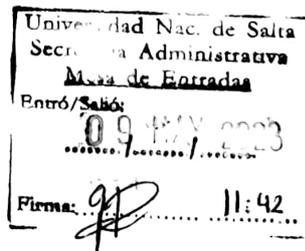
..Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta



122 ns. 20Fs.

D





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"*

Salta, 12 de mayo de 2.023.-

Resolución N.º 21 – DCyC – 2.023

Expte. N.º 62/2.023

VISTO éste expediente y la adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 1/7 obra nota emitida por el Sr. Vicerrector, solicitando la compra de una impresora destinada a su Dependencia, adjuntando tres presupuestos estimativos, características y detalles técnicos de lo requerido.

QUE a fs. 10 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 42/2.023 por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO CON 00/100 (\$ 344.201,00).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 20 y vta. expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decisión Administrativa N.º 76/2.023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2.020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO
A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 19/2.023, la adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado, por los motivos expuesto en el exordio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

**"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"**

Resolución N.º 21 – DCyC – 2.023

Expte. N.º 62/2.023

ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"– Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decisión Administrativa N.º 76/2.023 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de mayo de 2.023 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Edif. De Biblioteca 2º piso – C.P 4.400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO CON 00/100 (\$ 344.201,00) en la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

Lic. GONZALO G. BARRIO
DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 19/2.023	Ejercicio : 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 62/2.023		
Rubro Comercial: Maquinaria y equipo		
Objeto de la Contratación: adquisición de una impresora para Despacho de Rectorado		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 23 de mayo de 2.023.- a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
1	Impresora: Impresión dúplex automática Pantalla táctil color de 6,8 cm Bandeja 250 hojas + Multipropósito 50 hojas USB 2.0 Hi-Speed, Gigabit Ethernet, WIFI y NFC Velocidad de impresión 31 ppm Se valora el modelo Brother Laser Color HI 8360cdw (similares características EXCLUYENTE)	1	u.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSIGNAR N° DE CUIT Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA EMPRESA
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- * CONSTANCIA REPSAL

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS.

LA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARA EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolívar 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 - 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 1 de junio del 2 023

Ref.: Expte. N° 62/2.023

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de Despacho de Rectorado, Especialista Cristian Flores, a fin de solicitar su colaboración en el análisis de las propuestas presentadas por las firmas **WPG ECOMMERCE (Walter Pablo Gil)** CUIT 20-23424571-5, **LET IT BE DESING (Ramiro Facundo Cavolo)** CUIT 20-24875440-1, **MARC CHAGALL (Alberto Srur)** CUIT 20-14489490-2 y **LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Albuquerque)** CUIT 27-19090387-2.

A fs. 76/77 obra Acta de Apertura realizada día 23 de mayo del 2.023. Se otorga a las firmas presentadas un plazo de 72 hs. hábiles a fin de que regularicen documentación faltante, según normativa vigente. Cumplido dicho plazo se observa lo siguiente:

- 1) **WPG ECOMMERCE (Walter Pablo Gil)** presentó toda la documentación faltante dentro del plazo de las 72 hs hábiles.
- 2) **LET IT BE DESING (Ramiro Facundo Cavolo)** no completo la documentación solicitada dentro del plazo de las 72 hs. hábiles.
- 3) **MARC CHAGALL (Alberto Srur)** completo dentro del plazo previsto la documentación faltante.
- 4) **LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Albuquerque)** completó toda la documentación requerida, dentro del plazo de las 72 hs. hábiles.

A fs. 78/81 se adjuntan constancia de comprobantes de deudas ante la Administración Fiscal de Ingresos Públicos (AFIP) de las mismas, observándose que no contienen deudas. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
WPG ECOMMERCE (Walter Pablo Gil)	COMPLETA	NO	\$ 747.009,00
LET IT BE DESING (Ramiro Facundo Cavolo)	INCOMPLETA	NO	\$ 873.600,00
MARC CHAGALL (Alberto Srur)	COMPLETA	NO	\$ 740.800,00
LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Alburquerque)	COMPLETA	NO	\$ 1.179.500,00

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las firmas **WPG ECOMMERCE (Walter Pablo Gil)**, **MARC CHAGALL (Alberto Srur)** y **LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Alburquerque)** reúnen todos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, se sugiere se le pre adjudique la presente contratación a la oferta que se adecue a su pliego de bases y condiciones particulares según sus especificaciones técnicas, quedando a su criterio dicha elección.

Desde esta Dirección, se sugiere, previo a la emisión del acto administrativo, si la Autoridad Competente lo considera conveniente, realizar la ampliación del preventivo por la suma faltante.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.-

D. GONZALO G. BARRIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Salta, 01/09/20

A
Director de Compras.
Lic. Gonzalo Berrío
SO DESPACHO

Habiendo analizado las ofertas presentadas y que se encuentran en condiciones legales según normativa vigente por adjudicar se aconseja adjudicar a la firma Marchagall (Alberto Brus), por ajustarse al pliego y por ser de mejor precio.

Atte


CRISTIAN IGNACIO FLORES
Lic. en Cs. de la Comunicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703



**"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"**

Salta, 1 de junio de 2.023.-

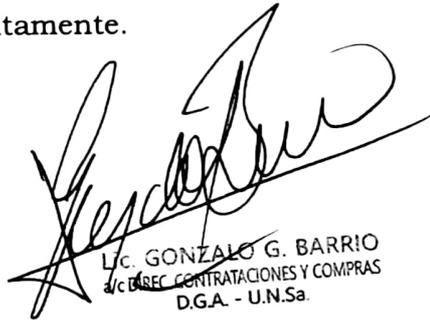
Expte. N° 62/2.023.-

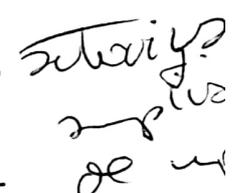
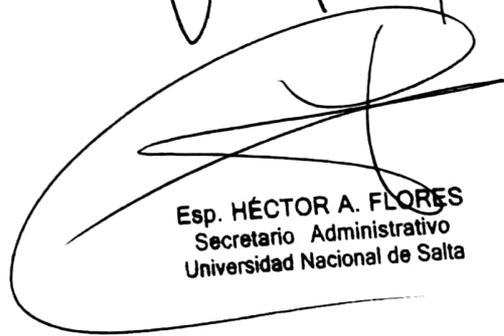
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva de la partida asignada de fs. 10 (PrAC N° 42/2.023 por \$ 344.201,00) por la suma faltante de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y VUEVE CON 00/100 (\$ 396.599,00,00).

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.


 L.C. GONZALO G. BARRIO
 D.C. DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

V O B O  

 Esp. HÉCTOR A. FLORES
 Secretario Administrativo
 Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703



**"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"**

Salta, 2 de junio de 2.023.-

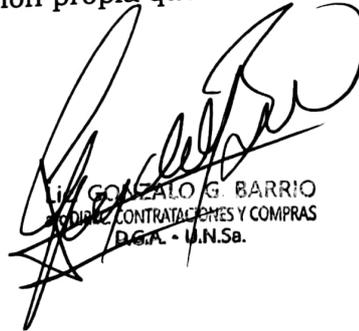
Expte. N° 62/2.023.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Con el visto bueno del Secretario Administrativo obrante a fs. 103 de autos, se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva de la partida asignada de fs. 10 (PrAC N° 42/2.023 por \$ 344.201,00) por la suma faltante de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y VUEVE CON 00/100 (\$ 396.599,00,00) para la adquisición de una impresora para despacho de rectorado, respecto a la oferta presentada por la firma pre adjudicada Alberto Srur (Marc Chagall) a fs. 64 de autos.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.


GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"*

Salta, 5 de junio de 2.023

Resolución N.º 12 – S.A. – 2.023

Expte. N.º 62/2.023

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 19/2.023, autorizado mediante Resolución N.º 21 -D.C. y C.- 2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a doce (12) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 76/77 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado cuatro (4) firmas del medio.

QUE a fs. 102 vta. luce Informe de Preadjudicación del Licenciado Cristian Ignacio Flores, en el cual sugiere adjudicar la presente contratación a la firma Alberto Srur (Marc Chagall) CUIT N.º 20-14489490-2, por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones" y ser la oferta de menor precio.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001 y Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II –Capítulo VII –Artículo N.º 74 – ADJUDICACIÓN. Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" Artículo N.º 1: Trámite por Monto Reducido". - Punto N.º 7 "Adjudicación", Decisión Administrativa N.º 76/2.023 y Resolución CS N.º 131/2.023.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 12 – S.A. – 2.023

Expte. N.º 62/2.023

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 161/2.020

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

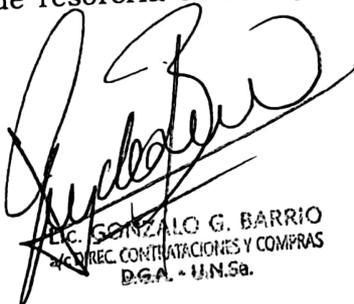
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el ítem: 1 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido – N.º 19/2.023, referente a la adquisición de una impresora destinada a Despacho de Rectorado a la firma Alberto Srur (Marc Chagall) CUIT N.º 20-14489490-2, con domicilio en la Florida 11 de la Provincia de Salta, por el monto total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 740.800,00).

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 740.800,00) de la siguiente partida del presupuesto de Esta Universidad para el corriente ejercicio

- A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

**"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DESPACHO DE RECTORADO.

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC :	Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 22	Ejercicio: 2.023.-
Domicilio :	Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 5 de junio de 2.023	
Provincia :	Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail :	unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono :	0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo :	Contratación Directa: TMR	N° 19	Ejercicio: 2.023
Clase :	etapa única nacional		
Modalidad:	Sin modalidad		
Causa del Trámite por Monto Reducido:	"Adquisición de una impresora para Despacho de Rectorado"		

Expediente N°: 62/2.023
Acto de Adjudicación: Resolución N° 12 S.A-2.023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Srur Alberto (Marc Chagall)		
Domicilio: la Florida 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono : 03874225843 - 4314649	Fax : -----	Mail ventas@marcchagal.com.ar marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
1	Impresora Brother HI - I8360cdw con Wifi. Incluye 4 Toner Originales.	1	u.	\$ 740.800,00	
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					\$ 740.800,00

Son PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 740.800,00).

Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.
ENTREGA UNICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUERENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA	DESPACHO DE RECTORADO Avda. Bolivia N° 5150.-	-----	La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 740.800,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

GONZALO G. BARRIO
a/c DIRECCION CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



MARC CHAGALL

SR. ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Inq. Emisora: 20-14489490-2
FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005148
Fecha: 07/06/23 Hora: 10:11:46

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

41/017
REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2731 | 2023
FECHA 2,8 JUN 2023
IMPORTE

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	
DESCRIPCION	C/E.I.I	IMPORTE
1.000/740799,9375	(21,00)	740799,94
IMPRESORA BROTHER HI-1836JCDW		
CON 4 TONERS		
1.000/0,0600	(21,00)	0,06
SEGUNDO NUMERO 22		

PORTE 0,00
TOTAL \$ 740800,00

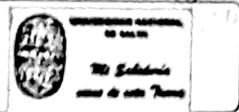
Emisivo \$ 740800,00
CAMBIO \$ 0,00

Cr. NICOLÁS ANNAMORA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION DE CALIFICACION
 FOLIO 133



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



ANEXOS
 Ejercicio 2023
 Doc. Principal N° OPAC:2731/2023
Fecha 28/06/2023
Contenedor N° EXP:62/2023
Fecha Vencimiento 28/06/2023
Liquidado el 28/06/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO
 Preventivo Administración Central N° PrAC: 42/2023
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 236/2023

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario MARC CHAGALL
Teléfono
Provincia Salta
Fax
Dirección La Florida 11
País Argentina
Identificación CUIT 20-14489490-2
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 19/2023 - Adquisición de una impresora p/ Despacho de rectorado - Res N° 12-SA-2023
Importe \$ 740.800,00
Son pesos setecientos cuarenta mil ochocientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005148	Adquisición de Impresora	07/06/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 740.800,00
						\$ 740.800,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
28/06/2023	A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	CD Trámite por Monto Reducido N° 19/2023 - Adquisición de una Impresora p/ Despacho de rectorado - Res N° 12-SA-2023	\$ 740.800,00
	4.3.7.0000	Equipo de oficina y muebles	\$ 740.800,00

Mónica Patricia Pérez
 Firma del responsable

Confeccionó: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
 MC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 28 de junio de 2023

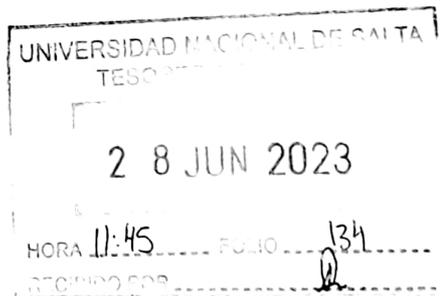
Ref. Expediente N° 62 / 2023
Compra de impresora
Rectorado

Visto las presentes actuaciones, se registró la OPAC N° 2731/2023 por el importe de \$ 740.800,00 a favor de la firma Marc Chagall, correspondiente a la adquisición de una impresora para despacho de Rectorado, según Res. N° 12-SA-2023 de fojas 117.

Se remite el presente expediente a la Dirección de Tesorería General para continuar con el trámite respectivo. Cumplido, siga para conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.

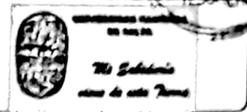
Atentamente,

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
AC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO





Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 34386



FECHAS
Fecha 28/06/2023 **Fecha Vencimiento** 28/06/2023
Contenedor EXP: 62 / 2023
N° OPAC: 2731 / 2023

ANTECEDENTES DEL GASTO
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 236/2023

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario MARC CHAGALL **Dirección** La Florida 11
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 20-14489490-2
Fax **Localidad** SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 19/2023 - Adquisición de una impresora p/ Despacho de rectorado - Res N° 12-SA-2023
Importe \$ 740.800,00
Son pesos setecientos cuarenta mil ochocientos con 00/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005148	Adquisición de Impresora	07/06/2023	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 740.800,00
						\$ 740.800,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
28/06/2023	A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 740.800,00
			\$ 740.800,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 740.800,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 100.211,57
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 640.588,43

Confeccionó: cmendez - TESO- Mendez Claudia Marta

MARÍA A. GARNICA
 D.E. y C.P.
 DIRECTORA DE ASESORIA
 FIRMADA POR EL RESPONSABLE



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

TESORERIA GENERAL UNSa, 30 de junio de 2023

REF: Expte. N° 62/23

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N°2731/23 por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 740.800,00) a favor de MARC CHAGALL correspondiente a adquisición de impresora.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado en fs. 134. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad- Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -


CIB. CLAUDIA ROSANA ARANDA
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES
AVC TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
05 JUL 2023
RECIBIDO POR <i>Paula</i> 8:30